

## Problemas almerienses

### Hablando con don Francisco Jover.

**Educar a los almerienses.—Habrá que separar a los capacitados de los inmora- les.—El programa maurista resuelve todos los proble- mas sociales.—Prefiero la nación a la región.—Es pre- ferible una nación fuerte, aun a costa de sacrificar las aspiraciones locales.**

Por esta sección, que ofrecemos a nuestros lectores, desfilará la opinión de gran número de almerienses y la de los que sin serlo, sientan por Almería un cariño profundo y sincero, y se interesan y desvelan por todo lo que en su beneficio se pretenda.

Por la autoridad que en Almería representa D. Francisco Jover y To- var, hemos ofrecido a él la inaugura- ción de la serie de entrevistas que me- tódicamente publicaremos.

Su espíritu de estricta imparcialidad y su firme criterio, le han hecho acreedor a todas las deferencias que se le guardan.

Perdonen los que vayan sucesiva- mente deponiendo su opinión en es- tas columnas; el criterio de todos y cada uno siempre supimos respetarlo por igual, y nunca pretendimos incur- rir en la torpeza de dar preferencia a nadie, por preferencia.

La imposibilidad de que todos a la vez hablen desde estas columnas, obliga a ir haciéndolo paulatinamen- te, uno a uno.

Pero para nosotros tanta autoridad y respeto nos merece la opinión del primero como la del último, sin que esto quiera significar que de todas las opiniones hayamos de mostrarnos partidarios.

He tenido la satisfacción de hablar con un almeriense ilustre: D. Fran- cisco Jover.

Cuando fui a visitarle, en el vetus- to caserón donde vive, en la apacible calma de un lugar apartado del bullicio pueblerino, experimenté la grata sensación de un ambiente fresco y sereno.

Sentado en una mecedora de rejilla, le encontré. Leí; quise portarme lo más cortés posible, y para no pecar de indiscreto, dejé de mirar el libro sin haber conseguido leer el título ni leer el nombre del autor, y ya estoy arrepentido, sinceramente.

Hubiera deseado curioso ser aque- llas páginas, que él con tanto interés parecía leerlas. A su edad, ¿qué pue- den importarle aún las cosas buenas y malas que escriben los hombres?

Y que la fiebre dominadora de lo insaciable, hace esclavo de sus egoísmos a los hombres que valieron algo, que valen mucho, que pueden valer más, para envenenarlos poco a poco, grano a grano, y matar la in- teligencia sabia y reguladora.

Don Francisco Jover es hombre de una afabilidad precisa. Sus palabras no van recamadas de odiosa adula- ción y amaneramiento, como la de esos otros que, por haber llegado al duodécimo lustro, se creen con el derecho adquirido a la consagración.

Don Paco, como me atreví a nom- brarle (es más paternal), pone en sus palabras la sinceridad de su pensa- miento y funde en él la afabilidad de expresión.

Don Francisco Jover, es necesaria- mente afable: es un rasgo más de su espíritu de hombre.

Después de presentarme a él y sa- ludarnos, le informé de lo que me llevaba a distraerle su atención unos momentos.

—No, muy al contrario; soy yo quien ha experimentado una grata satisfacción al tener el gusto de reci- birlo—dijo el Sr. Jover.

Una corta pausa que yo no quise ser el primero en interrumpir: obser- vé al hombre que recoge su pensa- miento todo, y coordina.

Al poco, habló:

—Puesto que usted desea de mí una confesión de todo cuanto yo pienso sobre el problema almerien- se, y la solución más acertada, a ju- ricio mío, para conjurarle, se lo ex- pondré a usted con la sinceridad que siempre puse en mis palabras y sin reparar en que puedan sentirse mor- talmente heridos los que sostengan una lógica opuesta a la mía.

Entre la halagadora mentira y la verdad sentenciosa—continué— pre- fiero la verdad, condición propia de las personas emancipadas de com- promisos que le retien.

Asentí. El Sr. Jover comenzaba por patentizar que él, en su vida pú- blica, no tuvo que humillar la frente, obligado por los favores caciquiles.

—¿Qué opina usted que debe ha- cerse para reconstituir a Almería moral y administrativamente?—le pre- gunté.

—Educar a los almerienses, inculcándoles los principios de la Eii- ta absoluta, de modo y forma, que

sepan distinguir lo bueno de lo malo—respondió convencido—y con- seguir que lleguen, por la aplica- ción rigurosa de aquellos principios, a dividir en dos castas a estos ha- bitantes, poniendo a un lado a los ca- pacitados para ejercer funciones pú- blicas y a otro, a los tachados de concusión e inmoralidad; de tal ma- nera separados por un muro, que a unos y otros les sea imposible sal- varlo, cesando así el revoltijo y amalgamamiento en que hoy vivimos, para que no puedan verse juntos y del brazo al caballero y al rufián, al usurero y al banquero, al comerciante y al explotador, al honesto y al lascivo, al falsario y al íntegro, al docto y al ignorante, al cortés y al grosero, al valeroso y al cobarde.

Y así como el poder civil aísla al leproso, para evitar el contagio fisiológico—continuó—y la Iglesia exco- mulga y arroja de su seno al impío y al hereje prohibiendo todo contac- to con él para evitar el contagio moral, que nuestro pueblo no olvide las acciones buenas o malas de unos y otros, volviendo la espalda a los que le ofendieron y corrompie- ron con su mal ejemplo, y que aún siguen dándose aires de personajes, meciéndose en sueños de grandezas y en rehabilitaciones imposibles.

—Que medios lícitos y factibles encuentra usted adecuados para lle- gar al triunfo querido?—Volví a in- terrogarle.

—Buscar a maestros de escuela capacitados, pues no todos lo están, para que en sus clases enseñen a los niños reglas de urbanidad y buena educación social, no limitando su ac- ción docente a la enseñanza de las primeras letras—manifestó—; pues, a estos y a los demás les será mu- cho más útil en la vida saber ser corteses y respetuosos que conocer a la perfección las cuatro reglas de la Aritmética o de la Gramática en toda su oscura y compleja estruc- tura.

Y que los párrocos en sus púlpitos—siguió diciendo el señor Jover—, y en el domicilio de sus feligreses, prediquen constantemente la aplicación de los Mandamientos de la Ley de Dios, con cuya observan- cia exacta estarán resueltos todos los problemas en todos los órdenes de la vida.

—Se encuentra usted dispuesto a laborar en esta obra, prefiriendo los intereses generales a los peque- ños de partido?—Pregunté, por últi- mo.

El señor Jover pareció recogerse aún más y meditar la respuesta.

Como hombre que en todo mo- mento se ratifica de sus manifesta- ciones cualesquiera que sean estas, forzosamente tiene que medir lo que dice. La ratificación no es propia de hombres sanos de criterio.

A poco habló de nuevo don Fran- cisco Jover:

—No se me oculta lo capcioso de la pregunta—comenzó diciendo—y pudiera por ello no contestarla; pe- ro, como no me duelen prendas dire sencillamente que no.

Quise protestar por la interpreta- ción que había dado a la pregunta, que yo (tengo que confesarlo) no la formulé con capitanía, pero no me dejó.

Quiso interrumpirme con un ademán de súplica y habló, pasando por alto mis protestas:

—Yo milito en el partido maurista, porque creo firmemente que con la aplicación de su programa están resueltos todos los problemas que a ustedes preocupan, y que, so- lo dentro de este partido—dijo con cierta jactancia de convencido—, hay salvación para el país. Si no lo creyera así no pertenecería a él.

Prefiero la Nación a la región—continuó—, y creo que todos los in- tereses menudos y egoístas, de la localidad, deben sujetarse a la con- veniencia general de todo el conjun- to nacional.

Yo jamás he deseado vivir en un pueblo grande de una nación peque- ña; prefiero una nación fuerte, pode- rosa, rica y feliz, aunque para que esta lo sea fuera necesario el sa- crificio de todas las aspiraciones lo- cales.

Pertenezco a los pocos españoles que han comprendido y admirado a Guzmán, el Bueno.

El único elogio que me envanece —añadió—es que me digan Quijo-

te, y que me indigna y tomo a ofen- sa personal, el que me puedan lla- mar «Sancho Panza», no vacilando en dar la preferencia a vivir en un manicomio, a tener que morar en un establo por lujoso que sea.

Al terminar el señor Jover de ex- presarse, se adivinaba en su sem- blante la franca y natural satisfacción que se experimenta cuando se re- cuerda algún hecho ya casi olvidado.

E indudablemente, recordaba los felices años que pasó encerrado en su biblioteca sobre libros que por sí solos nada valen si no hay una ma- no hacendosa y pulcra, que los reu- na y confronte para sacar de entre todos un poco de jugo, amargo ca- si siempre, y aplicarlo a las cosas y a la vida.

Por eso, cada uno alcanza a filoso- far, según la afección de autores en que bañó los primeros albores de su inteligencia.

Antes de despedirme del señor Jo- ver, le supliqué me facilitara unos datos biográficos, con el fin de haber- los redactado a la cabeza de esta in- tertit; pero me contestó tan en serio y tan en broma, que he preferido no decir nada porque creo yo, que si en estos tiempos tan graves y solemnes porque atravesamos, desayunamos al lector con un poco de condimento, medianamente sazonado nada más, le tendríamos todo el día con alie- raciones gástricas, y para qué, por- brecito.

Jesús Carretero

### Sección de Ferrocarriles

#### Del Contrato Mercantil de transporte terrestre.

El contrato de transporte ter- restre, lo rige como principal cuerpo legal, el Código de Comer- cio, que empieza a tratar sobre el asunto en el artículo 349 y termi- na en el 379 en el citado cuerpo legal. Dice el Código de Comercio en el

Artículo 349. El contrato de transporte por vías terrestres o fluviales de todo género, se reputa mercantil.

1.º Cuando tenga por objeto mercaderías o cualesquiera efectos del comercio.

2.º Cuando siendo cualquiera su objeto, sea comerciante el porteador o se dedique habitualmen- te a verificar transportes para el público.

Artículo 350. Tanto el cargador como el porteador de mercan- cías o efectos podrán exigirse mú- tuamente que se extienda una carta de porte, en que se expresará:

1.º El nombre, apellido y do- micilio del cargador.

2.º El nombre, apellido y do- micilio del porteador.

3.º El nombre, apellido y do- micilio de la persona a quien o a cuya orden vayan dirigidos los efectos, o si han de entregarse el porteador de la misma carta.

4.º La designación de los efec- tos con expresión de su calidad ge- nérica, de su peso y de los bultos en que se contengan.

5.º El precio del transporte.

6.º La fecha en que se hace la expedición.

7.º El lugar de la entrega al porteador.

8.º El lugar y el plazo en que habrá de hacerse la entrega al con- signatario.

9.º La indemnización que ha- ya de abonar el porteador en caso de retardo, si sobre este punto me- diare algún pacto.

Artículo 351. En los trans- portes que se verifiquen por ferro- carriles u otras empresas sujetas a tarifas a plazos reglamentarios, bastará que las cartas de porte o declaraciones de expedición faci- litadas por el cargador se refieran, en cuanto al precio, plazos y con- diciones especiales de transporte, a las tarifas y Reglamentos cuya aplicación solicite; y si no se de- terminase la tarifa, deberá el por- teador aplicar el precio de las que resulten más baratas, con las con- diciones que a ellas sean inheren- tes, consignando siempre su ex- presión o referencia en la carta de porte que entregue al cargador.

Artículo 352. Las cartas de porte o billetes en los casos de transportes de viajeros, podrán ser diferentes, unos para las per- sonas y otros para los equipajes; pero todos contendrán la indica- ción de porteador, la fecha de la expedición, los puntos de salida y llegada, el precio, y en lo tocan- te a los equipajes, el número y peso de los bultos, con las demás indicaciones que se crean neces-arias para su fácil identificación.

Miguel García Gomez

(Continuará)

### Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo  
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

### Los auxiliares geómetras

Convocatoria en primero de Octubre. Requisitos necesarios.

El Ministerio de Hacienda anuncia en la «Gaceta» de Madrid del 18 de Agosto, que el 1.º de Octubre de to- dos los años se celebren oposiciones para cubrir las plazas vacantes de auxiliares geómetras, a fin de que haya constantemente prestando ser- vicio los 540 que se consideran ne- cesarios para terminar el avance ca- tastral en los diez años fijados como plazo máximo.

Serán objeto de oposición, además de las 44 vacantes que existen en la actualidad, todas aquellas que se pro- duzcan hasta el día en que el Tribu- nal haga la certificación definitiva, quedando autorizado éste para apro- bar una quinta parte más de las pla- zas que se provean, si los ejercicios realizados por los opositores mere- cen la aprobación y con el fin de que en el transcurso del año puedan cub- rirse las bajas naturales y se con- serven siempre las 540 consideradas como necesarias.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Catastro de la riqueza rústica, de la Subsecretaría de Hacienda; los opositores tendrán que ser españoles, mayores de 18 años y menores de 40, y no tendrán defecto físico ostensible, debiendo acompañar los interesados a la in- stancia, además de la cédula, partida de nacimiento y certificado del Regis- tro central de penados y rebeldes.

Los opositores que hayan actuado en las pasadas oposiciones y que no hayan retirado su documentación, tendrán suficiente presentando la in- stancia y nuevo certificado de Pena- dos, debiendo hacer constar el nú- mero que le correspondió en los exámenes anteriores.

Los ejercicios comenzarán el día 10 del próximo mes de Octubre, consistiendo:

- 1.º Escritura.
- 2.º Ejercicio de Aritmética.
- 3.º Levantamiento de planos.
- 4.º Legislación catastral.

Las solicitudes se presentarán del 15 al 30 de Septiembre, ambos in- clusivos, desde las dieciséis a las die- nueve, en el Registro general de Catastro, con dos retratos personales de cuatro centímetros aproximada- mente.

El programa y demás detalles lo encontrarán en la referida «Gaceta» del 18.

Publicaremos la colaboración ex- pontánea que nos remitan y nos parezca publicable; pero advertimos a los colaboradores que envíen cosas inadmisibles, que no devolvemos los origina- les ni mantenemos correspon- dencia sobre ellos.

### Señor Alcalde

Algunos empleados municipales no han cobrado los haberes del mes de Junio. Estos pertenecen a Bene- ficencia. Nosotros aseguramos señor Moreno que todos tienen derecho a percibir sus honorarios y esperamos que el alcalde despliegue su actividad para complacer a estos funcionarios.

Días pasados don Braulio le hicimos varios ruegos, los cuales han caído en el olvido.

Uno de ellos era, que a los que han llenado los recibos del reparto vecinal se les diera la gratificación estipulada para esos servicios, y el otro era, señor, que en el evacuato- rio, el retiro destinado al público, está inutilizado y es necesaria su ur- gente reparación, en bien de los que no disponen de dinero para penetrar en el de pago, que haría menguado andar los intereses de las clases pro- letarias.

Esperamos que a don Braulio no le tengamos que repetir la queja, porque entonces señor alcalde, le va- mos a decir que andan un tanto des- cuidadas las cuestiones municipales.

### BUSTOS

Droguería «La Alhambra»  
Material fotográfico. Perfumaría. Droguería en general  
Calle de Granada, 37  
Teléfono 28

### INVITACIÓN

En la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento hablose mu- cho y con poca claridad de ciertas re- comendaciones hechas en pro de un nombramiento para alcalde de barrio en favor de un individuo procesado multitud de veces por escándalos, robos y otros delitos de igual o peor jaez.

No es que esto nos horrorice. Sucede diariamente. De lo que hoy únicamente protestamos, es del co- modo procedimiento que usan los concejales cuando se atreven a acu-

sar: no dar el nombre del compañe- ro que ha delinquido. Este es un uso reprobable. Así jamás podremos determinar el campo o sitio en que cada político debe estar.

Invitamos al concejal señor Fer- nández Burgos, que demostró saber quien era el compañero que reco- mendó al citado individuo procesa- do, para alcalde de barrio, a que se deje de chiquitas inadmisibles y diga el nombre del concejal tan avisado y moralista.

Hay que aclarar, para ir deslin- dando falsas posturas.

### Lo que dice el Go-bernador.

Ayer visitamos al Gobernador interino don Eugenio Carrera, pre- sidente de la Audiencia provincial, comunicándonos la norma que piensa seguir durante el tiempo que dure su interinidad, cuyo nú- mero ha perdido, pareciéndole que esta es la octava vez que asume el mando de la provincia.

El señor Viala—dijo—me man- ifestó al marchar, que volvería para el próximo sábado y que me entregaba el mando de la provin- cia en completa tranquilidad.

En el asunto de subsistencias, no piensa autorizar la exportación de ninguna substancia salvo el que venga orden de la Comisaría ge- neral de Abastecimientos.

Le ha comunicado el delegado de Abastos, que existe gran canti- dad de huevos. Apesar de ello, el señor Carrera no autorizará la sal- tida.

Dijo también que no impondrá multas, sino que los que cometan delitos, los mandará al Juzgado municipal y de Instrucción, según la clase de los mismos.

Le visitaron varios obreros del muelle, no asociados para comu- nicarle, que querían pagarles sus jornales a menos precio del que cobran los asociados.

El señor Carrera citó ayer tar- de al patrono, haciéndole la peti- ción de los jornaleros.

Por último, nos manifestó que había recibido un telegrama del ministro de Gracia y Justicia, or- denándole que se hiciera cargo del Gobierno.

### Registro Social.

De Pulpi ha llegado el propie- tario don Javier Peregrín Capar- rós.

Se encuentra en Almería el médico de Granada, don Norberto Marias Pérez.

El maestro de Huéjica, don Emilio Soriano Miranda.

De Gérgal ha venido el pro- curador don Andrés Magaña Car- bonet.

Se encuentra en Almería, nuestro amigo don Julio Falces, acompañado de su señora madre y hermana.

### La fiesta del Arbol, se- rá obligatoria.

El Ministerio de la Goberna- ción ha publicado una Real orden circular, interesada por el Minis- terio de Fomento, declarando obli- gatoria la celebración anual de la fiesta del Arbol.

Las Corporaciones municipa- les adoptarán por la «Fiesta del Arbol», en general o por la del «Arbol Frutal».

### Academia de corte y confección

Virgen del Pilar  
dirigida por la Srta. Rosa Muñoz y Muñoz.  
Conde de Off. 14.—Almería

El crédito alcanzado por esta Academia desde su fundación en esta ciudad, por

Doña Elisa Muñoz de Oliván, y que con gran acierto ha sosteni- do en actual profesora, es prueba evidente de lo útil y prácticas que resultan sus confecciones.

Elegante y perfectísimo corte INGLÉS y PARISIEN por el mé- todo RODRIGUEZ, que sobre tener DIPLOMA DE HONOR, cuenta con

Real privilegio en España. Las clases del nuevo curso darán comienzo el día PRIMERO DE SEPTIEMBRE próximo.

Para precios y demás detalles, pidánselos prospectos en la

Salchichera de Pedro Muñoz, Peseo del Príncipe, 28.—Almería

Lea usted mañana El Día

### Sombrerería y Corbatería

Grandes remesas de som- breros Borsalinos, es- pecialidad de es- ta casa.

Las últimas no- vedades en Gorras y Boinas Bilbaínas—Elegan- tísimas corbatas a una peseta.—

Grandes rebajas en sombreros de paja. Precio fijo. Ventas al contado

S. de Rosales y Uibarri.

### No hay que involucrar

El Día no es órgano de la Junta de Defensa del Comercio, ni órgano del Comercio.

El Día ha pasado a ser propiedad de la Junta de De- fensa del Comercio.

El Día será defensor de todas las clases, como tam- bién de los Comerciantes.

La Junta de Defensa, ha fundado una empresa periodística, y ofrece su periódico, para que la opinión sana disponga de sus co- lumnas.

El Día no tiene por qué andar con paliativos ni em- plear vanas palabrerías.

El Día intenta la «Solidaridad Almeriense» y espera de sus colaboradores templanza y talento su- ficientes, para ver si en beneficio de todos se puede He- gar a Ella.

El Día crea tener bastantes asuntos de que ocuparse, no quedándole tiempo para contestar agresio- nes indiscretas.

El Día ha dicho que no tiene color político, ni reli- gioso, y esto quedará demostrado.

El Día tiene abiertas sus columnas a todas las opi- niones, incluso a todos los fanatismos si estos vienen avalados con firmas de reconocida buena fé.

El Día aspira a ser un periódico circunspeto y serio, y no entretener ni molestar al público con cuestiones de familia.

El Día procurará tratar con independencia los asun- tos de la comunidad, huyendo de particularis- mos.

SALVADOR ROMERO  
Presidente de la Junta de Defensa

### Enseñanza y Profesores

Segundo.—Que en la convoca- toria del actual concurso se incluya el artículo 44 del Estatuto que impida la repetición del caso actual, advir- tiendo que será aplicado sin apla- cación.

Concurso de traslado  
Se anuncia a concurso de trasla- do la provisión de la plaza de maes- tro director de la Escuela Graduada de niños de las Tranqueñas del Va- lles, (Barcelona).

Las maestras  
Ayer, a la hora anunciada, comen- zó la continuación del ejercicio oral en las oposiciones a escuelas de maestras.

A continuación damos los nom- bres de las opositoras, los temas que les correspondieron y la pun- tuación obtenida:

Señorita Bernabela Melgarejo.— Tema: El Diluvio Universal y sus causas.—La Torre de Babel: Dis- persión de los hombres.—Salomón y su reinado.—Idea del Gobierno.—La Monarquía.—Sus clases—for- mas de sucesión a la corona.—Las repúblicas: sus clases.—Estados transitorios o situaciones políticas excepcionales.—Los poderes pú- blicos, legislativos, ejecutivos y judi- ciales.—Relaciones internacionales. Mereció 32 puntos en la calificaci- ón.

Señorita Matilde Moré.—Tema: Tendencias modernas.—La novela histórica: Pérez Galdós.—La poesía contemporánea: Rubén Dar- río.—Fenómenos físicos y químicos —Afinidad química.—Ley de la conservación de la materia.—Ana- lisis y Síntesis.—Objeto de la quí- mica.—Fisiología vegetal.—Alimen- tación de los vegetales.—Modo de verificarse la absorción, digestión, circulación y respiración.— Fun- ción olfativa.—Reproducción de los vegetales.—Movimiento de las plantas.—Eletropismo, sueño y sen- sibilidad.—Muerte de los vegetales. Con 42 puntos.

Señorita Laureana Navarro.—Te-

ma: Tendencias modernas.—La novela histórica: Pérez Galdós.—La poesía contemporánea: Rubén Dar- río.—Fenómenos físicos y químicos —Afinidad química.—Ley de la conservación de la materia.—Ana- lisis y Síntesis.—Objeto de la quí- mica.—Fisiología vegetal.—Alimen- tación de los vegetales.—Modo de verificarse la absorción, digestión, circulación y respiración.— Fun- ción olfativa.—Reproducción de los vegetales.—Movimiento de las plantas.—Eletropismo, sueño y sen- sibilidad.—Muerte de los vegetales. Con 42 puntos.

Señorita Laureana Navarro.—Te-

ma: Tendencias modernas.—La novela histórica: Pérez Galdós.—La poesía contemporánea: Rubén Dar- río.—Fenómenos físicos y químicos —Afinidad química.—Ley de la conservación de la materia.—Ana- lisis y Síntesis.—Objeto de la quí- mica.—Fisiología vegetal.—Alimen- tación de los vegetales.—Modo de verificarse la absorción, digestión, circulación y respiración.— Fun- ción olfativa.—Reproducción de los vegetales.—Movimiento de las plantas.—Eletropismo, sueño y sen- sibilidad.—Muerte de los vegetales. Con 42 puntos.

Señorita Laureana Navarro.—Te-

ma: Oración dominical.—¿Que es oración?—A quien se debe orar?—Devoción a la Virgen Santísima.—Algunas nociones de Geología e historia de la tierra.—Geología del suelo español.—Formación de nuestra península.—La ciencia prehistórica: su evolución.—Edades de la prehistoria.—Vestidos.—Textura de los vestidos.—Forma de los vestidos.—Circunstancias exteriores que modifican los vestidos.

Con 21 puntos.—Señorita Paulina Montoya.—Tema: Cautividad de Babilonia.—Sueño de Nabucodonosor.—Daniel y naturaleza del alma.—Sus manifestaciones.—Leyes generales del desarrollo de la inteligencia.—Percepción interna y externa.—Lecciones sobre objetos.—Sistema de ecuaciones.—Resolución de un sistema de ecuaciones con igual número de incógnitas.—Métodos de eliminación sustitución, igualación y coeficientes idénticos.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campes, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

QUESTIÓN MARÍTIMA

La Cámara Oficial de Comercio dirigió anteayer el telegrama siguiente: Ministro Fomento y Comisario General Abastecimientos. Compañía Navegación Transmediterránea debido ser flete de Vigo a este puerto mismo Cádiz Málaga, niega hacer escala con grave perjuicio a este comercio.

Como contestación se han recibido dos telegramas, del Ministro de Fomento y Comisario general de Abastecimientos. Del Comisario general de Abastecimientos: Contestando su atento telegrama le manifiesto que se gestiona de la Compañía Transmediterránea el que sus buques hagan las escalas que se desean, sin embargo esta Compañía como la de Ibarra tienen manifestado que con la requisita de su flota se ven precisados contra su voluntad a suprimir muchas escalas.

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.—Único en Almería. Vinos finos.—Sin competencia en precios, calidad y variedad. Mariscos.—De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz.

La huelga de carpinteros.

El segundo día. Siguen los obreros carpinteros en huelga. La actitud de estos trabajadores es pacífica. En algunos talleres se trabaja, concediéndose a los operarios el 25 por ciento de aumento en el jornal.

sonsetez con que se están conduciendo. Son dignos de que se les atiendan y confiamos en que los patronos protegerán a sus obreros. Aviso. Una Comisión de obreros carpinteros, visitó anoche, nuestra redacción, para hacer público que están dispuestos a ir a trabajar a domicilios particulares, pero que no están dispuestos a prestar sus servicios en los talleres que no otorgan el aumento, mientras no se les conceda el 25 por ciento, que como subí ya han solicitado.

Sociedad anónima de Transportes y Fletamentos.

Andén de Costa, 46.—Almería. Servicio combinado de domicilio y domicilio. Agentes en Barcelona. Señores Amengual y Compañía, S. en C. José A. Claré, 13. Don Sebastián Robirosa. Plaza de Palacio, 2.

Martínez Herrera MUEBLES Calle de la Estación

LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz 17, Tiendas, 17 Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueles lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lanas; colien; crespones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos desde dos reales vara. Grandioso surtido en lanas y frescos para trajes de caballero, desde quince pesetas corte, hasta lo más selecto.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.— precio fijo.—Ventes al contado

EN EL MERCADO

Nota oficiosa. Las existencias de huevos en la plaza declarada por los consignatarios de este producto y comprobada por la autoridad municipal en el día de ayer alcanza a 52.300 huevos, sin perjuicio del ingreso diario de los pueblos de la provincia y de la producción propia del término; el precio de venta de este artículo es inferior a la tasa.

Los pimientos y tomates como el término municipal no produce actualmente lo suficiente para el abastecimiento, hay que adquirirlos en los pueblos de la provincia, sujetándose a las condiciones de venta, siendo los precios, pimientos de 1 peseta a 2 el ciento según clase, y los tomates de 2/25 a 2/50 los 11 y 12 kilogramos.

Se ha ordenado a los asentadores de Alhóndiga pasen a la Delegación nota diaria de las existencias de productos de sus almacenes fuera de la Alhóndiga y pedidos a recibir de toda clase de género relacionado con la alimentación.

Francisco Escámez Morales. Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

Paquetería y quincalla. Inmenso surtido en juguetes, adornos de cabeza y bolsos de señora. La casa que vende más barato

Sucesos En los Molinos

Joven lesionado. Luis Sierra, de 19 años, habitante en el Barrio Alto, se produjo una herida contusa de tres centímetros, que interesa la piel y tejido celular y cartilago, situada en el pabellón de la oreja derecha, por una caída que sufrió en su domicilio.

Un herido.—El agresor huye.—Jugando al dinero. En los Molinos de Viento, ocurrió ayer un hecho verdaderamente censurable. Francisco Lorenzo Martínez se encontraba junto con varios amigos jugando al dinero.

NOTA

Movimiento de población. El Instituto Geográfico y Estadístico, solicita la inserción en el Boletín Oficial, del movimiento natural de esta población, registrado durante el mes de Junio del corriente año.

Mordida por un perro. Rafaela Plaza López, de 50 años, que habita en la calle de la Virgen del Carmen, fué mordida por un perro, en la pierna izquierda. Fué asistida en la casa de socorro.

El Teniente Fiscal del Tribunal Supremo en Almería

Anteayer llegó en el tren correo, don Antonio M. de Mena, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo. Su visita obedece a que con motivo de denuncia presentada de la fiscalía de Almería, ha sido comisionado para que inspeccione este archivo.

Carbones minerales para máquinas de vapor.

CLASES Cardiff cribado. Puertollano extra cribado. Puertollano todo uno. Fragua. Precios sin competencia.

Compra con billetes falsos

Comunican de Garrucha que la benemérita ha detenido al gitano Antonio Aguilera Diaz en el sitio denominado Cimbras, por haber comprado en Sorbas una caballería y efectuar el pago con un billete de 100 pesetas, que resultó falso.

DE MARINA

Para informes, Batiste y Mazo General Segura, 5 (Al lado de la Transatlántica) Almería. Hoy a las once de la mañana se verificarán en esta Comandancia, los ejercicios de oposiciones para aprendices marinos.

La ciudad del polvo

Remitido. Si yo fuera concejal y la ciudad se encontrara convertida en un verdadero muladar, con los arbolados sin cuidar y sin pozos para recibir el riego; con las plazuelas recién construidas, ya destrozadas, sin bancos y su arbolado seco y casi destruido, como están la plaza de Pavia, la de Despenaperros y hasta la de la Constitución, cuyos jardines se asemejan más a bancales de hierbas que a jardines de recreo; con las calles, algo apartadas de las más céntricas, convertidas en vertederos públicos de suciedades; con tantos otros descuidos como presencian propios y extraños, me apresuraria a dimitir el cargo o a renunciarlo con el carácter de irrevocable, siquiera como señal de protesta a tanto abandono, á tanto desastre municipal.

Limpieza en Almería, ya no es cuestión de adorno, es cuestión de aseo, de vigilancia urbana, de celo concejil; pues aquí el cargo de concejal parece ser que solo se tiene en calidad de adorno; un título de nobleza; todo menos velar por la urbanidad y limpieza de la ciudad, que torpemente les cedió un acta de edil.

Se ha ordenado a los asentadores de Alhóndiga pasen a la Delegación nota diaria de las existencias de productos de sus almacenes fuera de la Alhóndiga y pedidos a recibir de toda clase de género relacionado con la alimentación.

De avance catastral

Comprobación de fincas. Se ha ordenado la publicación en el B. O. de la relación de rentas asignadas a las fincas urbanas situadas en las calles de la Corbeta, Medalla, Hipócrates, Amparo, Entena, Puntal, San Roque, Sales, García, Aristoteles, Sargento, Ermita, Clavel, Galeno, Duda, Megaña, Redondo, Pescadores, Vicente, Varones, Guarda, Azucena, Verbena, Leganitos, Olmo, Plaza de la Verbena, y Cepeto, y Cuevas de Roquetas.

Notas mineras

Registros. Don Juan de la Cruz N varro, solicitó ayer la propiedad de dos registros de mineral de hierro en término de Abucna, uno de 36 pertenencias con el título de «Mi sndo al Cielo» número 3448 en el paraje que llaman Majada de Laureano, y otro de 63 pertenencias con el título de «El Mundo» número 3448 en el Aza del China.

Notas de Hacienda

Imposición de multas. La Delegación de Hacienda, remite para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, una relación de la imposición de multas a varios Alcaldes, por no remitir las certificaciones del diez por ciento de pesas y medidas y el veinte por ciento por el concepto de propiedades.

Remitido

Lo que pisan los almerienses y no almerienses que transitan por nuestras calles, es una capa de basura en polvo, que está todo el año pesando sobre las calles, sin que una mala escoba de barrendero caiga sobre ella caritativamente, sin que una manga de riego limpie tanta suciedad.

Ya ve el alcalde, señor Moreno Gallego, ya ven los señores del Concejo, que nuestro buen deseo, lo es únicamente en bien del mejoramiento y de la prosperidad de nuestra amada Almería.

Es urgente, necesario, que la policía urbana entre en funciones y que se obligue a los vecinos a respetar las ordenanzas, haciendo sus necesidades en los sitios reservados de sus viviendas y no en plena calle con agravo de las buenas costumbres, con perjuicio de la salud pública y del decoro de una ciudad civilizada, que hasta aquí queda a la zaga de un aduar moruno.

Harinas y cereales

Ventes al por mayor y al detail. Joaquín Díaz Rea. Calle de Granada, 23.—Almería.

EN BREVE

inauguraremos nuestra sección de anuncios a céntimo por palabra y por inserción.

Notas mineras

El mismo señor ha presentado escrito de oposición al registro minero «El Descuido» número 24413, cel término de Tabernas.

Notas de Hacienda

Práctica de operaciones. También solicita la publicación en el Boletín Oficial, de otro edicto relativo a práctica de operaciones que han de efectuarse en el monte Lote, número 50 de Mérismas.

Remitido

Lo que pisan los almerienses y no almerienses que transitan por nuestras calles, es una capa de basura en polvo, que está todo el año pesando sobre las calles, sin que una mala escoba de barrendero caiga sobre ella caritativamente, sin que una manga de riego limpie tanta suciedad.

Ya ve el alcalde, señor Moreno Gallego, ya ven los señores del Concejo, que nuestro buen deseo, lo es únicamente en bien del mejoramiento y de la prosperidad de nuestra amada Almería.

Es urgente, necesario, que la policía urbana entre en funciones y que se obligue a los vecinos a respetar las ordenanzas, haciendo sus necesidades en los sitios reservados de sus viviendas y no en plena calle con agravo de las buenas costumbres, con perjuicio de la salud pública y del decoro de una ciudad civilizada, que hasta aquí queda a la zaga de un aduar moruno.

Harinas y cereales

Ventes al por mayor y al detail. Joaquín Díaz Rea. Calle de Granada, 23.—Almería.

Información telegráfica y telefonica

LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

Consejo en San Sebastián.-A.B.C., El Debate y La Tribuna denunciados.-El alcance de la nota.

Importantes declaraciones de una personalidad. Madrid, 20.

Una importante personalidad ha declarado, con referencia a la situación en que se encuentra España en los actuales momentos, la estima consecuencia de la neutralidad que declaró el Gobierno de Dato.

Esta declaración tenía disculpa cuando se creía que la guerra sería corta; pero en cuanto se advirtió la prolongación indefinida de la guerra, debió reformarse aquel Gobierno español.

Dice también que entonces debió prevenir ciertos trabajos encomendados a cooperar en los planes de los Estados mayores.

Debido así mismo advertir a ciertos representantes que sólo admitía diálogos diplomáticos.

Manifiesta el mismo personaje que causa pena pensar que en 1914 pudimos afirmar nuestra situación; sin embargo, ahora nos encontramos frente a un mal irremediable.

Nadie ha hablado conscientemente de la intervención española, debiendo tener en cuenta que ni Francia ni Inglaterra desean la intervención de España desde que los yanquis se afianzaron a la Entente, y aunque ya quisieramos, no podríamos ir a la guerra.

No tenemos ni suficiente preparación moral, ni bastante preparación material; en uno de los últimos consensos lo dijo así el general Marina, con idénticas palabras, aunque añadió que el ejército estaba siempre atento al porvenir de la patria y que cumpliría fielmente los acuerdos del Gobierno.

Se cita el ejemplo de Portugal; pero se ha olvidado que dicha nación entró en la guerra con la voluntad exclusiva de sus gobernantes.

Manifiesta también que el tema del intervencionismo constituye un ardid de mala fe.

Dios quiera que no tengamos que oír de labios extranjeros la afirmación de que no podemos intervenir en favor de quien no quiere admitir ayuda.

Lo único que cabe es desear que la neutralidad no se convierta en vileza.

Consejo en San Sebastián. San Sebastián, 20.

Impresiona la mente se ha celebrado hoy un Consejo de ministros.

El de la Gobernación facilitó a la prensa una nota oficial.

En ella se expresa en síntesis que, caso de ocurrir un nuevo torpedeo marítimo, se vería obligado nuestro Gobierno a sustituir el total de las diques con buques de guerra.

Banco español de crédito. Capital: 10.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA. Caja de Ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 por 100 anual en el mes de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Boas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Fabrica de hielo y serrar madera de Andrés Aparicio.

Venta de hielo superior cristalizado. Se serra toda clase de madera para barcos, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SENECA. Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real.

Noticias generales. Grave malestar en Sevilla. Madrid, 20.

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, manifestó esta mañana a los periodistas que, a la mala noticia de Sevilla.

Ayer se celebró un mitin organizado por la Federación Regional Andaluza, al que asistieron representantes de todos los oficios.

Se acordó la huelga general indefinida, como protesta a la carestía de las subsistencias.

Importantes declaraciones de Sanchez Toca. Madrid, 20.

El gran político, don Joaquín

La clave principal está en la organización del crédito y en la aplicación práctica, con un capital no menor de 150 millones en bonos, para el fomento de la Industria, a base de crear la organización del crédito, que lo fundan personalidades con capacidad suficiente para adquirir y enagenar sus bienes.

De esta forma—terminó diciendo—se asegurará el éxito y se obtendrá la confianza del público.

La huelga de Alquífe. Granada, 20.

Debido a que la prensa de Madrid que llegó a Alquífe, dice que la compañía minera había concedido un aumento de 75 céntimos, cundió el malestar entre los obreros a los que la compañía dijo que el aumento solo era de 50 céntimos.

Se negaron a entrar al trabajo muchos obreros. Una comisión vino a esta provincia a ver al Gobernador, quien ratificó que la compañía solo aumentó 50 céntimos.

El Gobernador telegrafió al capitán de la benemérita para que reúna a los obreros y explique lo ocurrido.

En la Cámara de Comercio se reunieron los fabricantes de harinas, que constituyeron el Sindicato.

Aprobaron el Reglamento. Pidió a la Junta de Subsistencias para que esta lo haga a su vez a Ventosa, aumente el precio de tasa y se fijen precios que respondan a la realidad, pues, los actuales no permiten comprar trigo.

Este aumento no encarecería las harinas ni el pan. Se acordó pedir a Ventosa la incautación, a precio de nueva tasa, del trigo necesario para garantizar el abastecimiento de la provincia, durante el año agrícola.

Un Regimiento de Infantería vendrá a Almería. Madrid, 20.

A Almería irá el Regimiento de Infantería número 71, de nueva creación, que se formará ahí.

A Granada irá el cuarto Regimiento de Artillería pesada que se formará allí a base del batallón de sitio que está en Córdoba.

La guarnición de Granada se compondrá del Regimiento de Infantería de Córdoba, íntegro; el cuarto Regimiento de campaña y el cuarto de artillería pesada.

Más noticias de Granada. Granada, 20.

Por la tarde se han reunido 300 productores de remolacha que tienen haciendas en esta provincia.

Se recibieron muchas adhesiones. Se acordó estipular el precio de la tonelada, que hoy es el de 70 pesetas en lo sucesivo 100, más 25 pesetas en las ganancias que obtengan los fabricantes en las fábricas azucareras.

Se establecerá una oficina para contrataciones y pago a labradores.

Más de la huelga de Sevilla. Sevilla, 20.

Se han recibido nuevos detalles de la huelga.

Comunican que esta mañana sin previo aviso estalló la huelga.

La guardia civil tuvo que disolver a dos grupos de huelguistas que se estacionaron en las calles de San Fernando y San Francisco.

Los huelguistas comunicaron a los panaderos la actitud alborotadora en que se habían colocado.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del ejército.

En Lebrija y otros pueblos donde había huelga de braceros la situación mejora.

En Jerez se convocaron a las autoridades para examinar la situación y levantar el estado de guerra.

No llegaron a reunirse; pero en vista de la normalidad de las circunstancias, se levantará pronto.

En las importantes fábricas de cañones y en la maestranza en Sevilla, se huelga también.

Esta mañana entraron todos al trabajo; pero fueron invitados por los huelguistas a abandonar el trabajo.

La guardia civil y de seguridad disolvió varios grupos de huelguistas que arrojaron a los obreros de la fábrica de sombreros de San Fernando Rocha, que está custodiada por la benemérita.

Un carrero fué agredido por revoltosos. Se le trasladó a su domicilio en grave estado.

Los huelguistas asaltaron el matadero causando grandes destrozos; quedó custodiado por fuerzas de seguridad.

Hubo muchos detenidos y un tal Campaña.

Una comisión visitó al Gobernador para que los libertase, negándose este.

Los tranvías fueron apedreados por los huelguistas cuando regresaban a las cocheras.

Asaltaron las panaderías; solo se ha hecho el reparto a domicilio, y de este lo más indispensable.

Los centros docentes continúan abiertos.

Se ha suspendido la circulación de vehículos.

La benemérita tomó las calles militarmente.

A los huelguistas panaderos les sustituyeron los militares en sus funciones.

El Gobernador confirió por telegrama con el ministro.

Los ferroviarios no secundaron el movimiento a pesar de haberse anunciado los huelguistas.

La población está dividida en zonas militares, para ejercer la vigilancia.

El Gobernador Militar se negó a complacer en su petición al Gobernador civil, de que fueran soldados custodiando los tranvías, alegando que esto se hace solo en caso de declaración del Estado de Guerra.

El mercado de la Encarnación está cerrado y custodiado.

Las fuerzas que le custodian tuvieron que dar bastantes cargas por lo que resultaron algunos lesionados y se practicaron muchas detenciones.

En Alcocer se ha declarado la huelga de alpargateros.

Anuncie usted en El Día

El paro general. Sevilla, 20. (Oficial)

Hay se ha declarado en esta capital el paro general.

Por las calles se organizó un grupo de huelguistas que tuvo que disolverlos la fuerza de seguridad.

Hay gran alarma.

El comandante del submarino. Madrid, 20.

En el tren correo de hoy ha llegado a esta Corte el comandante del submarino alemán desembarcado en Barcelona hace tres días.

Se supone que se le internará.

Sin novedad. Madrid, 27.

Noticias oficiales de Asturias dicen que el Almirante Lobo se encuentra en aquellas aguas sin novedad.

El A. B. C. denunciado. Madrid, 20.

El Fiscal ha denunciado hoy al diario A. B. C. por publicar un artículo titulado «La neutralidad en peligro».

El asunto Bravo Portillo. Barcelona, 20.

Hay se ha ampliado la declaración indagatoria y el cargo entre Bravo Portillo y Bel es.

Otras noticias. Barcelona, 20.

En la Casa del Pueblo del distrito quinto se ha organizado un festival en favor de los huérfanos de la guerra francesa.

Asistirán Lerroux y los Cónsules de las naciones aliadas.

Ha solicitado retiro para Valencia el coronel del Regimiento de caballería de Alentara, don José Echevarría, expresidente de la Junta superior de defensa y actualmente presidente de la Junta Regional.

Noticias de Madrid. Madrid, 20.

El objeto de facilitar las operaciones comerciales, evitando así las diferencias de cambio, se han depositado en Washington 120 millones, cantidad suficiente para llenar las necesidades actuales.

La situación agrávida extraordinariamente en muchas provincias a causa de la carestía de las subsistencias.

Las críticas circunstancias obligan a las autoridades a adoptar disposiciones energéticas contra los especuladores y la avaricia de los proveedores.

El zar de Bulgaria gravísimo. Madrid, 20.

Informes autorizados aseguran que la enfermedad del zar de Bulgaria se ha agravado considerablemente, habiéndose perdido las esperanzas de salvarlo.

Se encuentra en Frankfurt, muriendo, rodeado de su familia.

La situación de Sofía es muy crítica.

Han ocurrido graves desórdenes. Se cree que a la muerte del zar se proclamará la República.

La Gaceta. Madrid, 20.

La Gaceta publica hoy un decreto para a mayor eficacia de lo dispuesto sobre la admisión, circulación y cotización de valores extranjeros.

Una circular de Abastos, publicada también, sobre el régimen y compra de trigo y el precio máximo a que deben venderse las harinas y el pan.

Miguel García Gómez. Agente de reclamación contra Ferrocarriles. Catorce años de ejercicio en la profesión.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

El Día ha duplicado la tirada al tercer día de publicarse en tamaño grande.

LECTORES

Las informaciones más completas e interesantes, las encontrareis siempre, leyendo

EL DIA

La guerra mundial. Partes francos. Madrid, 20. (Radiograma oficial de París). En Lasigny, Brest y Lincourt bombardos de nuestra artillería. Ocupamos la aldea de Wassen. Fracasaron los ataques del enemigo en Matson y Champagne. Parte italiano. (Radiograma oficial de Colta- no.) El enemigo nos atacó con numerosas fuerzas en Caso-Rono, conteniendole en violentas luchas cuerpo a cuerpo. Le rechazamos con pérdidas elevadas, conteniendole también en el Valle León. En Asiago, los ingleses hicieron prisioneros y en Lagarina y Astico gran actividad. Parte alemán. Madrid 20. (Despacho oficial de Nauen). En Vaillan fuerte cañoneo. En Ipré fracasaron los ata- ques. El enemigo se apoderó de Marville. En Oise nos afianzamos en nuevas posiciones. En Mombrom rechazamos fuertes ataques cuerpo a cuerpo. Aeroplanos sobre Nancy. (Radiograma de París). Una escuadrilla de aviones enemigos bombardearon anoche a Nancy. Se registraron 6 muertos y 20 heridos en la población civil.

Daniel de Santos. Optico. Pañería y Sastrería. Últimos modelos en confecciones de todas clases, para caballeros y niños. Precio fijo muy barato. Real, núm. 3. Almería. P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico). Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico forense. Consulta, de 2 a 4. Obispo O'herá, 3. VIDA OBRERA. Hierros y Metales. La sociedad de «Hierros y Metales», en su actual reorganización, convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria para mañana miércoles a las 7 de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Careaga número 6, Casa del Pueblo, con objeto de adoptar medidas que hagan progresar esta simpática entidad que se ha fundado para engrandecer este importante gremio. Bazar El León. UERALDO ABAD. Tiendas, y Rostrico 4 6.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al plebiscito lleve una firma.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y Electricidad.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas. Se hacen toda clase de composturas.

## Extensa e interesante información local.

### Municipalidades

#### Impuesto de timbre

El Delegado de Hacienda remite a la Alcaldía una copia de la instancia elevada a aquella entidad por el Gerente de la «Taurina Almeriense» solicitando el concierto para el pago del impuesto del timbre sobre los billetes de las corridas de feria a fin de que el Ayuntamiento emita informe.

#### No se reunió

La Comisión de Letrados que esbo citada ayer en el Ayuntamiento, no pudo reunirse por falta de número.

#### Comisión de Hacienda

Para mañana miércoles a las 12, esta citada en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, que continuará examinando el proyecto de los presupuestos que han de regir el año venidero.

#### Asuntos militares

El Alcalde dirigió ayer los siguientes telegramas:

Luis Silvela, Alcalde.—Madrid. «Ruego a V. E. por encargo Ayuntamiento gestione con toda actividad y eficacia Ministro Guerra aceptación locales ofrecidos para acuar el aumento de tropas y campo de tiro y maniobras propuesto por municipio y favorablemente informado por Comisión Jefes y Oficiales todas armas. Le saludo. El Alcalde, Braulio Moreno.»  
Ministro Guerra.  
«Por acuerdo Ayuntamiento de mi presidencia ruego a V. E. se sirva autorizar la constitución en esta ciudad de una Comisión Mixta de las creadas por R. O. de 6 de Julio último sobre edificios militares según ha propuesto el Capitán General de la tercera Región por cuyo conducto se solicitó. El Alcalde, Braulio Moreno.»

### NOTAS BREVES

#### Auto

Por el Tribunal Supremo de Justicia con fecha 12 del actual, se ha dictado el siguiente:

Auto: En recurso que siguen don Antonio Gonzalez Egea y don Francisco de Román Orozco contra don Francisco Gonzalez Ruiz, sobre infracción de Ley.

A escrito del Procurador Benedito, en nombre de los recurrentes, desistiendo de interponer el recurso, la parte dispositiva, es como sigue: «Se declara firme y consentida la resolución reclamada con las costas a la parte que relata y comunicase esta resolución a la Audiencia de Almería a los efectos oportunos.»

#### Arbitrios extraordinarios

Comunica el alcalde de Gergal que se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, el repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del actual presupuesto.

#### Agente ejecutivo

Hoy saldrá en el Boletín Oficial el nombramiento de agente ejecutivo de impuestos municipales de Francisco Cándido de Francisco.

#### Gobernador interino

El Boletín Oficial publicará hoy un Edicto relativo a la entrega

del mando de esta provincia a don Eugenio Carrera, presidente de esta Audiencia provincial.

#### Por falta de número

Ayer no celebró reunión, por falta de número, la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, que estaba citada a las seis de la tarde en el Gobierno civil.

En segunda convocatoria se reunirá mañana 22 a la misma hora.

#### De política

El presidente de la Junta Municipal del Censo de Laroya, anuncia por medio del Boletín los locales destinados a colegios electorales y los vocales y suplentes de dicha Junta.

#### Contribución industrial

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Castro de Filabres, el padrón de la contribución industrial. El anuncio saldrá en el Boletín.

#### Presupuesto municipal

Comunica el alcalde de Bedar que se encuentra expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, el presupuesto municipal ordinario.

#### De fiestas

Durante los días 27 y 28 del mes corriente, tendrán lugar en el pueblo de Santa Cruz unas magníficas fiestas, con motivo del día de San Agustín, patrón de aquel pueblo.

Prometen estar muy animadas, en atención a lo original que es el programa.

#### Registro civil

Nacimientos.—Jose Casado Hernandez, Trinidad Valverde Andujar, Joaquín Sanchez Bonilla y Antonio Morales Lopez.

Defunciones.—Bartolomé Hernandez Navarro, Josefa Salvador Ruiz y Cristina Martínez Conde.

Casamientos.—Salvador Alvarez Fernandez con Mercedes Camacho Mata.

#### Movimiento carcelario

Entrado.—Juan Garcia Sanchez.

Salido.—Francisco Rodríguez Gasquez.

Quedaron reclusos 37 hombres y 4 mujeres.

### Para la feria

Grandes existencias de Salchichón Jamones, Chorizos y Sobresada legítima de Mallorca. Surtido completo en primeras marcas de Champagne, Jerez Ricia clarete y Valdepeñas.

Se preparan cest- para las corridas de TOROS y Carreras de Cintas.

Huevos de Bonto a 6 pesetas k'jo La O'riental Ultramarinos. Principio, 20.

Proveedor efect vo de la Real Casa. Teléfono 15.

#### Una conferencia

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, dió una conferencia en el domicilio de la Asociación de Empleados Mercantiles, el secretario de la misma, don Andrés Mena Sánchez que disertó sobre el tema «Los aprendices de comercio.»

Tuvo frases de elogio para esta

humilde clase, que si se quiere crear un porvenir para el día de mañana forzosamente, tienen que ser honrados y laboriosos.

Encontró el cometido de los aprendices diciendo que los que hoy comienzan por ser novatos en las lides comerciales, serán los comerciantes laboriosos de un futuro, no lejano.

Les estimuló a que concurrieran frecuentemente a la Asociación don de aprenderán y se les asimilará algo más provechoso que invirtiendo el tiempo por las calles.

Les advirtió también que muy en breve se abrirá la matrícula para clase, de francés, aritmética y contabilidad, que gratuitamente se establecerán en el próximo curso 1918-19, invitándoles a que se matriculen.

Rogó a sus compañeros que ampararan a los aprendices, y que con sanos consejos les apartaran de los malos caminos si alguno, por su ignorancia, debido a la poca edad, caiera en falta.

La numerosa concurrencia que asistió al acto interrumpió distintas veces al conferenciante, aplaudiéndole.

Al terminar el señor Mena, recibió calurosas felicitaciones por lo acertado de su disertación.

A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra cordial.

**Fábrica de Pavimentos hidráulicos**  
Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.  
Vigas y tuberías de cemento.  
V. de Pedro Alemán  
Despacho: Obispo Obeber, 1, (Puerta de Paruchena)

### Sr. Gobernador

Los vecinos de la barriada del Zapillo se quejan con sobrada razón de que los carros que transportan dinamita, transitan por las calles. Como el terreno no es uniforme los vehículos sufren grandes sacudidas estando expuestos aquellos vecinos a una desgracia, por la posible explosión de dicho producto.

Esperamos que el Gobernador ordenará que los carros transiten por el itinerario que tienen marcado, que es por la parte del río, evitando que puedan ocurrir desgracias.

### EL OLIVAR

**Aceites finos de oliva**  
Servicio a domicilio  
Plaza de Nicolás Salmerón  
Almería

### GARAGE MODELO

ALMERIA

#### PEREZ Y ORTEGA

#### Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles. Taller de vulcanización. Accesorios de todas clases. Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases. Depósitos gratuitos para autos de fuera de la capital.

Depositorios exclusivos de la Auto-; lina en Almería y su provincia : :

Teléfono 131 Precios económicos Navarro Rodrigo, 13

### Notas militares Junta distribuidora de tonaje.

#### Certificación

El Alcalde de Antas ha oficiado al Gobernador militar de la provincia acompañando certificación de las actas de clasificación y declaración de soldado del mozo de aquel pueblo Bernardo Rivas Cano, número 11 del sorteo y remplazo de 1917.

#### Resguardo nominativo

El Coronel del Regimiento de Infantería de Pavia número 48 remite para su entrega al interesado, resguardo nominativo, número 178.708 por valor de 293 pesetas con 50 céntimos, a favor de Antonio Membrive Gea.

### TRIANON

Continua proyectándose en este concurrencio según las sensacionales series «Los Misterios del Millón de Dollars» y «Los Peligros del Servicio Secreto».

Para el viernes, día 23, anuncia la empresa un acontecimiento cinematográfico, con el estreno de la monumental película en 4 episodios titulada «El escándalo de la princesa Jorge», de la renombrada marca Pascual Film, de Roma.

Esta película viene precedida de una fama nunca alcanzada por serie alguna, pues su estreno reciente en Madrid y Barcelona ha constituido un ruidoso éxito. Está interpretada por la bellísima actriz italiana, Eva Dorrington, que hace de su importante papel una verdadera creación.

### EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico. Extenso surtido en brochas y pinceles. Carburador de calcio. Poseo del Príncipe, 3

### RACIONES A LOS POBRES

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Comisión de Festejos, acompañando varias papeletas para el reparto de raciones en la Tienda Asilo, durante los días de feria. Agradecemos al señor Terriza las papeletas para los pobres, que nos ha enviado, las que repartiremos equitativamente hasta lo que alcance.

### CITACION

Para hoy a las cuatro de la tarde se cita en primera convocatoria al Consejo de Administración de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» en su domicilio social, Andén de Costa, 46.

### De ferrocarriles

#### Tarifas autorizadas

La compañía de los caminos de Hierro de Sur de España, explotación por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, pone en conocimiento del público, que por R. O. fecha 3 del actual, ha sido autorizada para poner en vigor las siguientes tarifas especiales, que empezarán a regir el día 25 del corriente mes:  
Especial de P. V. núm. 16 (nueva), para el transporte de orujo de aceituna, por vagones completos, en las líneas del Sur de España.  
Especial de P. V. número 22 (nueva), para el transporte de aloncos, por vagones completos, en las mismas líneas.

su firma de la veracidad, que necesariamente ha de tener lo que se denuncia.

Es condición indispensable, para ser acogidos en esta sección, que los originales no se excedan del texto suficiente que puede dar un par de cuartillas.

Rogamos encarecidamente a todos los almerienses, que acudan a esta sección a denunciar cuanto vean que es malo y reconozcan que diga mal de lo que debe ser una ciudad social y administrativamente bien gobernada.

También le rogamos al señor alcalde, que pare mientes en esta sección, pues aspiramos a que sea de eficacia en beneficio de Almería.

### Falta de agua

Señor Director de EL DIA Presente.

Muy señor nuestro: En la extensa barriada de los Molinos de Viento, de la cual somos vecinos, hay solo una fuente pública, de la que se sirve o debe servirse casi el total de la vecindad.

De por sí es poco que haya una sola fuente, pero no es peor esa notoria deficiencia, sino que desde hace algún tiempo estamos castigados a tener que aguantar más de quince minutos para llenar un cántaro. Tal es el hilo de agua ridículo que hoy da la citada fuente.

No hay para qué decirle las molestias, los disgustos y las discusiones graves que ocasiona entre los vecinos esa falta de agua.

Le suplicamos encarecidamente que llame la atención de quien corresponda.

Amigos y servidores de Vd. Unos vecinos

### Contra los murguistas

Señor Director de EL DIA. Presente.

Muy señor nuestro: Después de

saludarle respetuosamente, le pedimos que de cabida en el periódico de su digna dirección a estas líneas, con las que nos quejamos al señor alcalde de los abusos intolerables que vienen cometiendo unos cuantos músicos pertenecientes a la Banda Municipal, molestando al vecindario casi diariamente y en las altas horas de la noche con unos conciertos propiamente de «Murgas.»

Como no sabemos si de esto tienen conocimiento tanto el señor alcalde como el presidente de la Comisión de Festejos, se lo comunicamos a Vd. para que, a la vez se enteren dichas autoridades y eviten que los citados murguistas, con toda su buena fé, nos sigan amargando la existencia.

Los abajo firmantes.

José Martínez García, Anio- tonio Bravo y José Tapia.

### EL CARBON INDUSTRIAL.

Constitución del Comité distribuidor

Ayer se recibió en el Gobierno civil, un oficio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, en el que comunica que dicha entidad ha designado a los industriales de esta plaza don José Araujo Rosso y don Juan Bautista Martínez, y a los comerciantes don Alfredo Rodríguez Burgos y don Segundo Peón Moreno, para la composición del Comité que se ha de ocupar de la distribución de carbones para el consumo industrial, cumpliendo lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos.

### AURELIA

Fabrica de Tejidos mecánicos DE José Sncro Muñoz Murcia 24

### Reclamaciones a los Ferrocarriles

#### José Alcaraz Jiménez

MENDEZ NUÑEZ, 22

Almerienses:

EL DIA será vuestro periódico predilecto. Lo encontrareis sensato, ecuaníme, dentro de su amplio espíritu de lucha en pro de los sagrados intereses de Almería y su provincia. EL DIA recogerá briosamente, siempre con alteza de miras, las denuncias que hagais sobre inmoralidades y atropellos cometidos contra los intereses generales, y los combatirá. EL DIA agradecerá vuestra eficaz ayuda. EL DIA ha nacido para Almería y por Almería.

### Lectores:

EL DIA os ofrecerá diariamente la información local, nacional y extranjera más completa. EL DIA os dará lectura copiosa, amena e interesante. Procurará seros tan grato como os lo debe ser to periódico que tenga en alto aprecio su misión d-licada, siempre altruista y siempre noble.

### Suscriptores:

EL DIA pronto combinará regalos suscriptores. EL DIA os dará pronto también, la suscripción a un precio reducido, gracias a los regalos que os concede. EL DIA se propone ser el periódico indispensable en vuestra casa.

### Anunciantes:

EL DIA es un periódico que os será necesario para vender. En EL DIA vuestro anuncio tendrá gran eficacia. EL DIA combinará el ajuste de los anuncios de manera que tengan que leerse diariamente sin remisión alguna. EL DIA, sencillamente, compensará como es debido, cuanto gastéis en el anuncio.

Por este periódico tan amplio : : en todo, abonareis al mes, : :

Pesetas UNA CINCUENTA

**PRONTO**  
empezaremos a publicar unas interesantes crónicas de nuestro enviado especial a la región levantina.